

ACTA DE 14 DE OCTUBRE DE 2019 DE LA COMISIÓN MIXTA PREVISTA EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA DEL CONVENIO COLECTIVO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA DEL ACUERDO SECTORIAL SOBRE CONDICIONES DE TRABAJO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (PERÍODO 2018-2020).

ASISTENTES:

Por la Administración

- D^a Estrella Marín Almodóvar (DGFP)
- D^a Francisca Segado Álvarez (AMAS)
- D. Carlos Cabello Sarmiento (DGFP)
- D^a Olga González Potente (DGFP)
- D^a Laura Tapias Prieto (DGFP)

Por CCOO

- D. Jesús H. Vara Navarro
- D. Juan Cortés del Prado

Por CSIT UNIÓN PROFESIONAL

- D^a. Dolores Escribano Nieto
- D^a María del Mar Alonso Yenes

Por UGT

- D. José Antonio García Martín
- D. Enrique Piña Orellana

Por CSIF

- D^a María Nieves de Julián Encimas
- D. Javier Prieto Torres

Con la asistencia de las personas que acaban de relacionarse, se reúne la Administración y las Organizaciones Sindicales que han suscrito el vigente Convenio Colectivo para el personal laboral de la Comunidad de Madrid y el Acuerdo Sectorial del personal funcionario de administración y servicios, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Función Pública, C/ Los Madrazo nº 34, a las 9:00 horas del día 14 de octubre de 2019, al objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente:

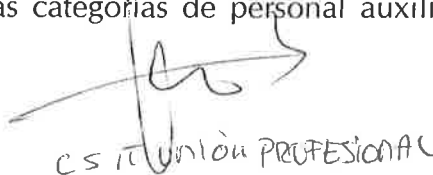
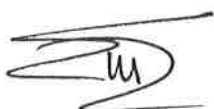
ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO Y ÚNICO: negociación de la distribución del fondo para la creación de empleo en relación con el ámbito de la Agencia Madrileña de Atención Social en 2019.

PRIMERO Y ÚNICO: negociación de la distribución del fondo para la creación de empleo en relación con el ámbito de la Agencia Madrileña de Atención Social en 2019.

La representante de la DGFP inicia la reunión, expresando que en la comisión mixta reunida en el día de hoy se analiza una propuesta de acuerdo que ha sido previamente consensuada entre la Administración y las Organizaciones Sindicales, en relación con la distribución del fondo de creación de empleo en la Agencia Madrileña de Atención Social en 2019, y a continuación ofrece un turno de intervenciones para las OOSS.

CCOO manifiesta su voluntad de ratifica la propuesta sometida a debate y aprobación de esta Comisión, e incide en que la distribución del fondo del año 2020, habría de hacerse hincapié especialmente en las categorías de personal auxiliar de servicios y técnico de cocina.



CSIT UNIÓN PROFESIONAL



UGT



CSIF

CSIT UNIÓN PROFESIONAL, ratifica la propuesta, y añade que de cara al próximo año considera necesario reforzar las categorías de técnico en cuidados auxiliares de enfermería y técnico de cocina.

UGT asimismo aprueba la propuesta la cual obedece al análisis y estudio de las necesidades existentes en el ámbito de este Organismo.

No obstante CSIF manifiesta que no ratifica la propuesta, puesto que no se les convocó para la previa negociación de la misma en el ámbito de AMAS, y considera que el acuerdo es mejorable, al haber podido incluir crecimiento de empleo en los servicios centrales del Organismo.

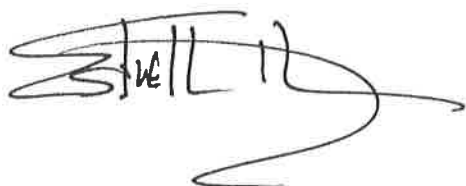
La representante de AMAS tras las anteriores intervenciones expone que en el ámbito del Organismo se suscribió una propuesta de crecimiento de plantilla AMAS, en virtud de los compromisos adoptados en el Acuerdo suscrito en el Organismo sobre líneas de trabajo y en el seno de la comisión de seguimiento.

Ciertamente, si cuando se cerró el crecimiento de empleo de 2018 no se encontraba aun en funcionamiento la comisión mixta de crecimiento de empleo de los textos convencionales, sí lo estaba en el año 2019, por lo que lo acordado en la comisión de seguimiento del Acuerdo AMAS, actualmente ha de ser elevado a esta comisión mixta establecida por los textos convencionales.

Por ello, tras el oportuno debate en esta comisión mixta, con el consenso de la Administración y de las Organizaciones Sindicales CCOO, CSIT UNIÓN PROFESIONAL Y UGT, se ratifica la propuesta de acuerdo de distribución del fondo de creación de empleo en 2019 en el ámbito de la Agencia Madrileña de Atención Social, constando no obstante el voto en contra de CSIF. Dicho acuerdo se adjunta al acta.

Y sin más asuntos que trata la reunión finaliza a las 9:30 horas en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Por la Administración



Por las Organizaciones Sindicales



CC.OO.



CSIT UNIÓN PROFESIONAL



FeSP UGT



CSIF

ACUERDO DE 14 DE OCTUBRE DE 2019, DE LA COMISIÓN MIXTA PREVISTA EN LA DISPOSICION ADICIONAL TERCERA DEL CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL PERÍODO 2018-2020 Y EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA DEL ACUERDO SECTORIAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PARA EL PERÍODO 2018-2020.

El Convenio Colectivo único para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid y el Acuerdo Sectorial del personal funcionario de administración y servicios contemplan un fondo conjunto para la creación de empleo entre el personal laboral y funcionario, cuya distribución se realizará a través de la constitución de una comisión mixta, conformada por representantes de los órganos de seguimiento de los citados textos convencionales. Su cuantía en 2019 se establece en 12.000.000 de euros.

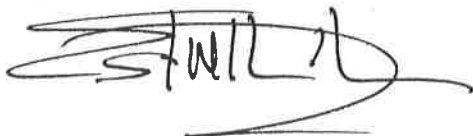
De dicha cuantía, 2.000.0000 de euros fueron distribuidos por acuerdo de 27 de septiembre de 2019 por esta comisión mixta, quedando pendiente la distribución de 10.000.000 de euros, como cantidad asignada específicamente al ámbito de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS).

Aportada una propuesta desde el ámbito de AMAS, y teniendo en cuenta las actuaciones que corresponde llevar a cabo a la Dirección General competente en materia de función pública respecto a la gestión y desarrollo de las distintas previsiones recogidas en el citado convenio colectivo y acuerdo sectorial durante todo su período de vigencia, esta comisión mixta en la sesión celebrada en el día de hoy, con el consenso de la Administración y de las Organizaciones Sindicales CCOO, CSIT UNIÓN PROFESIONAL Y FeSP UGT,

ACUERDA

La distribución del fondo para la creación de empleo correspondiente al año 2019 en relación con la cantidad asignada a la Agencia Madrileña de Atención Social, a la creación de puestos de trabajo, cuya distribución y cuantificación es la recogida en el anexo a este acuerdo.

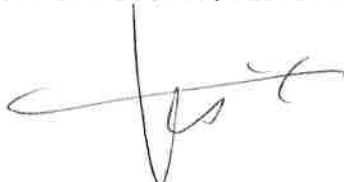
LA ADMINISTRACIÓN



CCOO



CSIT UNIÓN PROFESIONAL



FeSP UGT



UGTA

CRECIMIENTO PREVISTO AÑO 2019

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 166

[Handwritten signature]
 Sr. Unión
 Profesora

PROGRAMA	CENTRO	DESC. PUESTO	DENOMINACION CONVENIO	Datos	
				Nº PUESTOS	GASTO PUESTOS
CADP Y CO	CADP GETAFE	TITULADO MEDIO (FISIOTERAPEUTA)	TITULADO MEDIO (FISIOTERAPEUTA)	1	36.021,13
	Total CADP-GETAFE			1	36.021,13
	CO CARABANCHEL	EDUCADOR	EDUCADOR,	2	64.043,15
	Total CO CARABANCHEL	tecnico auxiliar	TÉCNICO AUXILIAR	1	24.304,51
	CO Nazaret	AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS	3	88.347,66
	Total CO Nazaret	tecnico especialista I	TÉCNICO ESPECIALISTA I	2	45.419,66
	CO Ciudad Lineal	tecnico auxiliar	TÉCNICO AUXILIAR	1	32.021,57
	Total CO Ciudad Lineal	TITULADO MEDIO (FISIOTERAPEUTA)	TITULADO MEDIO (FISIOTERAPEUTA)	3	77.441,23
	CO Barajas	AUXILIAR DE CONTROL	AUXILIAR DE CONTROL E INFORMACIÓN	1	24.304,51
	Total CO Barajas	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	1	24.304,51
	CO Juan Ramón Jiménez	AYUDANTE DE COCINA	TECNICO DE COCINA	1	29.330,52
	Total CO Barajas	EDUCADOR	EDUCADOR,	1	32.021,57
	CO Juan Ramón Jiménez	tecnico auxiliar	TÉCNICO AUXILIAR	1	24.304,51
	Total CO Juan Ramón Jiménez	OFICIAL DE CONSERVACION	TECNICO DE MANTENIMIENTO	1	29.330,52
	CO Juan de austria	DIPLOMADO EN ENFERMERIA	DIPLOMADO EN ENFERMERÍA	1	36.021,13
	Total CO Juan de austria	EDUCADOR	EDUCADOR,	7	198.165,84
	CO Juan de austria	tecnico auxiliar	TÉCNICO AUXILIAR	1	32.021,57
	Total CO Juan de austria	TITULADO MEDIO (TERAPEUTA)	TITULADO MEDIO (TERAPEUTA)	2	48.609,03
	CO Juan de austria	tecnico especialista I	TÉCNICO ESPECIALISTA I	0,5	18.010,56
	Total CO Juan Ramón Jiménez	TITULADO MEDIO (FISIOTERAPEUTA)	TITULADO MEDIO (FISIOTERAPEUTA)	1	32.021,57
	CO Juan de austria	EDUCADOR	EDUCADOR,	0,5	18.010,56
	Total CO Juan de austria	tecnico auxiliar	TÉCNICO AUXILIAR	5	148.673,30
	CO ANGEL DE LA GUARDA	tecnico especialista I	TÉCNICO ESPECIALISTA I	1	32.021,57
	Total CO Juan de austria	DIPLOMADO EN ENFERMERIA f/s	DIPLOMADO EN ENFERMERÍA	2	42.432,89
	CO ANGEL DE LA GUARDA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	6	155.085,06
	Total CO Juan de austria	AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS	2	48.609,03
	CO ANGEL DE LA GUARDA	EDUCADOR	EDUCADOR,	2	45.419,66
	Total CO Juan de austria	tecnico auxiliar	TÉCNICO AUXILIAR	1	32.021,57
	CO ANGEL DE LA GUARDA	EDUCADOR F/S	EDUCADOR,	1	24.304,51
	Total CO Juan de austria	tecnico especialista I	TÉCNICO ESPECIALISTA I	1	19.549,17
	CO ANGEL DE LA GUARDA	tecnico auxiliar f/s	TÉCNICO AUXILIAR	1	32.021,57
	Total CO ANGEL DE LA GUARDA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	1	14.267,22
	CAP DOS DE MAYO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	9	216.192,74
	Total CAP DOS DE MAYO			2	48.609,03

CRECIMIENTO PREVISTO AÑO 2019

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
PROFESION
CST - UNIV

PROGRAMA	CENTRO	DESC. PUESTO	DENOMINACION CONVENIO	Datos	
CADP Y CO	Total CAP DOS DE MAYO			Nº PUESTOS	
	CADP ARGANDA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	GASTO PUESTOS	
Total CADP Y CO	Total CADP ARGANDA				
R. MAYORES	RESIDENCIA DE MAYORES ADOLFO SUÁREZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	2	48.609,03
		OFICIAL DE CONSERVACION		1	24.304,51
		JEFE DE SUBSECCION	JEFE DE SUBSECCION	1	24.304,51
	Total RESIDENCIA DE MAYORES ADOLFO SUÁREZ			39	1.053.166,15
	RESIDENCIA DE MAYORES ALCORCÓN	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	3	72.913,54
		AUXILIAR DE HOSTELERIA		1	29.330,52
		JATA	JEFE DE AREA I/II/III/IV	1	42.901,27
		OFICIAL DE CONSERVACION	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	5	145.145,34
		TITULADO MEDIO (FISIOTERAPEUTA)	AUXILIAR DE SERVICIOS	4	97.218,06
		DIPLOMADO EN ENFERMERIA	JEFE DE AREA I/II/III/IV	6	136.258,98
	Total RESIDENCIA DE MAYORES ALCORCÓN			14	383.660,63
	RESIDENCIA DE MAYORES ARGANDA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	7	170.131,60
		AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS	9	204.388,47
		AUXILIAR DE OBRAS Y SERVICIOS	AUXILIAR DE SERVICIOS	1	22.709,83
		AYUDANTE DE COCINA	AYUDANTE DE COCINA	1	29.330,52
	TITULADO MEDIO (TERAPEUTA)	TITULADO MEDIO (TERAPEUTA)	1	36.021,13	
	ADMINISTRADOR	ADMINISTRADOR	1	36.021,13	
	DIPLOMADO EN ENFERMERIA	DIPLOMADO EN ENFERMERIA	1	44.059,89	
	TITULADO SUPERIOR ESPECIALISTA (ME TITULADO SUPERIOR ESPECIALISTA (MEDICO)	DIPLOMADO EN ENFERMERIA	3	108.063,38	
Total RESIDENCIA DE MAYORES ARGANDA DEL REY			1	45.008,37	
RESIDENCIA DE MAYORES CISNEROS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	24	659.713,18	
	AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS	1	24.304,51	
	DIPLOMADO EN ENFERMERIA	DIPLOMADO EN ENFERMERIA	2	45.419,66	
Total RESIDENCIA DE MAYORES CISNEROS			1	36.021,13	
RESIDENCIA DE MAYORES COLMENAR	AUXILIAR DE CONTROL	AUXILIAR DE CONTROL E INFORMACIÓN	4	105.745,30	
	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	1	22.853,06	
	AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS	11	267.349,65	
	AUXILIAR DE OBRAS Y SERVICIOS	AUXILIAR DE SERVICIOS	11	249.808,13	
	T. SUPERIOR ESPECIALISTA (MEDICO 58,9%)	AUXILIAR DE SERVICIOS	1	22.709,83	
	OFICIAL DE CONSERVACION	T. SUPERIOR ESPECIALISTA (MEDICO 58,9%)	1	26.509,93	
	TITULADO MEDIO (TRABAJADOR SOCIA	TECNICO DE MANTENIMIENTO	1	29.330,52	
	DIPLOMADO EN ENFERMERIA	TITULADO MEDIO (TRABAJADOR SOCIAL)	1	35.332,90	
Total RESIDENCIA DE MAYORES COLMENAR VIEJO			4	144.084,51	
RESIDENCIA DE MAYORES DOCTOR G	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	31	797.978,54	
	AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS	10	243.045,14	
Total RESIDENCIA DE MAYORES DOCTOR G			13	295.227,79	

CRECIMIENTO PREVISTO AÑO 2019

Handwritten signatures and numbers:
 1673
 H. Reparado
 1673

Handwritten text:
 PROFESION N.
 CEST UNION

PROGRAMA		CENTRO		DESC. PUESTO	DENOMINACION CONVENIO	Datos	
R. MAYORES		RESIDENCIA DE MAYORES DOCTOR G	AYUDANTE DE COCINA	TECNICO DE COCINA		Nº PUESTOS	GASTO PUESTOS
			TITULADO MEDIO (TRABAJADOR SOCIA	TITULADO MEDIO (TRABAJADOR SOCIAL)		1	29.330,52
			T. SUPERIOR PSICOLOGO	T. SUPERIOR PSICOLOGO		1	35.332,90
			JEFE A. SS GRALES	JEFE DE AREA I/II/III/IV		1	41.529,98
			TITULADO MEDIO (FISIOTERAPEUTA)	TITULADO MEDIO (FISIOTERAPEUTA)		1	37.593,57
			DIPLOMADO EN ENFERMERIA	DIPLOMADO EN ENFERMERIA		1	36.021,13
			AUXILIAR OBRAS Y SERVICIOS	AUXILIAR DE SERVICIOS		4	144.084,51
		Total RESIDENCIA DE MAYORES DOCTOR GONZÁLEZ BUENO				1	22.709,83
		RESIDENCIA DE MAYORES FRANCISCC	AUXILIAR DE CONTROL	AUXILIAR DE CONTROL E INFORMACION		33	884.875,37
			AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE CONTROL E INFORMACION		1	22.853,06
			AUXILIAR DE HOSTELERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA		6	145.827,08
			AUXILIAR DE OBRAS Y SERVICIOS	AUXILIAR DE SERVICIOS		6	136.258,98
			TITULADO MEDIO (TERAPEUTA)	AUXILIAR DE SERVICIOS		1	22.709,83
			AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TITULADO MEDIO (TERAPEUTA)		1	36.021,13
			ENCARGADO II	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		1	26.177,27
			OFICIAL DE CONSERVACION	ENCARGADO		1	30.006,29
			T. SUPERIOR PSICOLOGO	TECNICO DE MANTENIMIENTO		1	29.330,52
			DIPLOMADO EN ENFERMERIA	T. SUPERIOR PSICOLOGO		1	41.529,98
		Total RESIDENCIA DE MAYORES FRANCISCO DE VITORIA		DIPLOMADO EN ENFERMERIA		1	36.021,13
		RESIDENCIA DE MAYORES GASTÓN B.	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA		20	526.735,27
			AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS		3	72.913,54
			AUXILIAR DE OBRAS Y SERVICIOS	AUXILIAR DE SERVICIOS		6	136.258,98
			AYUDANTE DE COCINA	AUXILIAR DE SERVICIOS		1	22.709,83
			TITULADO MEDIO (TERAPEUTA)	TECNICO DE COCINA		1	29.330,52
			JATA	TITULADO MEDIO (TERAPEUTA)		1	36.021,13
			T. SUPERIOR PSICOLOGO	JEFE DE AREA I/II/III/IV		1	48.810,81
			DIPLOMADO EN ENFERMERIA	T. SUPERIOR PSICOLOGO		1	41.529,98
		Total RESIDENCIA DE MAYORES GASTÓN BAQUERO		DIPLOMADO EN ENFERMERIA		1	36.021,13
		RESIDENCIA DE MAYORES GETAFE	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA		15	423.595,93
			AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS		1	24.304,51
			AUXILIAR DE OBRAS Y SERVICIOS	AUXILIAR DE SERVICIOS		1	22.709,83
		Total RESIDENCIA DE MAYORES GETAFE				1	22.709,83
		RESIDENCIA DE MAYORES GOYA	DIPLOMADO EN ENFERMERIA	DIPLOMADO EN ENFERMERIA		3	69.724,17
		Total RESIDENCIA DE MAYORES GOYA				1	36.021,13
		RESIDENCIA DE MAYORES GRAN RESI	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA		1	36.021,13
			AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS		13	315.958,68
			AUXILIAR DE OBRAS Y SERVICIOS	AUXILIAR DE SERVICIOS		10	227.098,30
			TITULADO MEDIO (TERAPEUTA)	TITULADO MEDIO (TERAPEUTA)		1	22.709,83
			AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		1	36.021,13
		Total RESIDENCIA DE MAYORES GRAN RESI				1	26.177,27

CRECIMIENTO PREVISTO AÑO 2019

Handwritten signatures and notes at the top of the page.

Handwritten signature and stamp: "C.E.T. UNIV. PROFESION..."

PROGRAMA	CENTRO	DESC. PUESTO	DENOMINACION CONVENIO	Datos		
				Nº PUESTOS	GASTO PUESTOS	
R. MAYORES	RESIDENCIA DE MAYORES GRAN RESI	ENCARGADO II	ENCARGADO	1	30.006,29	
		OFICIAL DE CONSERVACION	TECNICO DE MANTENIMIENTO	1	29.330,52	
		TITULADO MEDIO (TRABAJADOR SOCIA	TITULADO MEDIO (TRABAJADOR SOCIAL)	1	35.332,90	
		TITULADO MEDIO (FISIOTERAPEUTA)	TITULADO MEDIO (FISIOTERAPEUTA)	1	36.021,13	
		DIPLOMADO EN ENFERMERIA	DIPLOMADO EN ENFERMERIA	3	108.063,38	
		Total RESIDENCIA DE MAYORES GRAN RESIDENCIA		33	866.719,43	
		RESIDENCIA DE MAYORES LA PAZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	4	97.218,06
			AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS	1	22.709,83
		Total RESIDENCIA DE MAYORES LA PAZ		5	119.927,89	
		RESIDENCIA DE MAYORES MANOTER	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	2	48.609,03
			AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS	7	158.968,81
			AUXILIAR DE OBRAS Y SERVICIOS	AUXILIAR DE SERVICIOS	1	22.709,83
			TITULADO MEDIO (TERAPEUTA)	TITULADO MEDIO (TERAPEUTA)	1	36.021,13
			AYUDANTE CONSERVACION	TECNICO DE MANTENIMIENTO	1	29.330,52
			OFICIAL DE CONSERVACION	TECNICO DE MANTENIMIENTO	1	29.330,52
			T. SUPERIOR PSICOLOGO	T. SUPERIOR PSICOLOGO	1	41.529,98
			JEFE DE COCINA II	JEFE DE UNIDAD	1	34.030,22
			DIPLOMADO EN ENFERMERIA	DIPLOMADO EN ENFERMERIA	1	36.021,13
			Total RESIDENCIA DE MAYORES MANOTERAS		16	436.551,17
			RESIDENCIA DE MAYORES NAVALCAR	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	2
AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS			5	113.549,15	
AUXILIAR DE OBRAS Y SERVICIOS	AUXILIAR DE SERVICIOS			1	22.709,83	
AYUDANTE DE COCINA	TECNICO DE COCINA	1		29.330,52		
JEFE DE NEGOCIADO	JEFE DE NEGOCIADO	1		32.868,19		
TITULADO MEDIO (TERAPEUTA)	TITULADO MEDIO (TERAPEUTA)	1		36.021,13		
AYUDANTE CONSERVACION	TECNICO DE MANTENIMIENTO	1		29.330,52		
TITULADO MEDIO (TRABAJADOR SOCIA	TITULADO MEDIO (TRABAJADOR SOCIAL)	1		35.332,90		
JEFE DE COCINA II	JEFE DE UNIDAD	1		34.030,22		
TITULADO MEDIO (FISIOTERAPEUTA)	TITULADO MEDIO (FISIOTERAPEUTA)	1		36.021,13		
Total RESIDENCIA DE MAYORES NAVALCARNERO		15		417.802,61		
RESIDENCIA DE MAYORES NUESTRAS	AUXILIAR DE CONTROL	AUXILIAR DE CONTROL E INFORMACIÓN		1	22.853,06	
	AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS		6	136.258,98	
	JEFE DE NEGOCIADO	JEFE DE NEGOCIADO	1	32.868,19		
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	26.177,27		
	COCINERO	TECNICO DE COCINA	1	29.330,52		
	AYUDANTE CONSERVACION	TECNICO DE MANTENIMIENTO	1	29.330,52		
	T. SUPERIOR PSICOLOGO	T. SUPERIOR PSICOLOGO	1	41.529,98		
	JEFE A. SS GRALES	JEFE DE AREA I/II/III/IV	1	37.593,57		
	DIPLOMADO EN ENFERMERIA	DIPLOMADO EN ENFERMERIA	1	36.021,13		
	Total RESIDENCIA DE MAYORES NUESTRAS		15	417.802,61		

CRECIMIENTO PREVISTO AÑO 2019

CCU
 B. Bejaran AGF

PROFESIONA
 LET UNION

PROGRAMA	CENTRO	DESC. PUESTO	DENOMINACION CONVENIO	Datos	GASTO PUESTOS
R. MAYORES	Total RESIDENCIA DE MAYORES NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS	14	391.963,22
	RESIDENCIA DE MAYORES PARLA	AUXILIAR DE OBRAS Y SERVICIOS	AUXILIAR DE SERVICIOS	1	22.709,83
		JEFE DE NEGOCIADO	JEFE DE NEGOCIADO	1	22.709,83
	Total RESIDENCIA DE MAYORES PARLA			1	32.868,19
	RESIDENCIA DE MAYORES REINA SOF	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA	3	78.287,85
		AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS	6	145.827,08
		AUXILIAR DE OBRAS Y SERVICIOS	AUXILIAR DE SERVICIOS	7	158.968,81
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	45.419,66
		COCINERO	TECNICO DE COCINA	1	26.177,27
		ENCARGADO II	ENCARGADO	1	29.330,52
		OFICIAL DE CONSERVACION	TECNICO DE MANTENIMIENTO	1	30.006,29
		TITULADO MEDIO (TRABAJADOR SOCIA	TITULADO MEDIO (TRABAJADOR SOCIAL)	1	29.330,52
		T. SUPERIOR PSICOLOGO	T. SUPERIOR PSICOLOGO	1	35.332,90
		DIPLOMADO EN ENFERMERIA	DIPLOMADO EN ENFERMERIA	1	41.529,98
Total RESIDENCIA DE MAYORES REINA SOF/A			2	72.042,26	
RESIDENCIA DE MAYORES SAN FERNA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA	1	36.021,13	
	AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS	24	649.986,42	
	AUXILIAR DE OBRAS Y SERVICIOS	AUXILIAR DE SERVICIOS	2	48.609,03	
	T. SUPERIOR PSICOLOGO	AUXILIAR DE SERVICIOS	2	45.419,66	
	JEFE DE EQUIPO	T. SUPERIOR PSICOLOGO	1	22.709,83	
	DIPLOMADO EN ENFERMERIA	JEFE DE UNIDAD	1	41.529,98	
	AUXILIAR DE OBRAS Y SERVICIOS	DIPLOMADO EN ENFERMERIA	1	32.021,69	
Total RESIDENCIA DE MAYORES SAN FERNANDO DE HENARES			1	36.021,13	
RESIDENCIA DE MAYORES SAN JOSÉ	AUXILIAR DE OBRAS Y SERVICIOS	AUXILIAR DE SERVICIOS	8	226.311,32	
	JATA	JEFE DE AREA I/II/III/IV	1	22.709,83	
	TITULADO MEDIO (FISIOTERAPEUTA)	TITULADO MEDIO (FISIOTERAPEUTA)	1	48.810,81	
	DIRECTOR	DIRECTOR	1	36.021,13	
	TITULADO MEDIO (TERAPEUTA OCUPA	TITULADO MEDIO (TERAPEUTA OCUPACIONAL)	1	57.844,05	
Total RESIDENCIA DE MAYORES SAN JOSÉ			1	36.021,13	
RESIDENCIA DE MAYORES SAN MART	AUXILIAR DE CONTROL	AUXILIAR DE CONTROL E INFORMACIÓN	5	201.406,95	
	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA	1	22.853,06	
	AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS	2	48.609,03	
	AYUDANTE DE COCINA	TECNICO DE COCINA	1	22.709,83	
	CONDUCTOR	CONDUCTOR	1	29.330,52	
	T. SUPERIOR PSICOLOGO	T. SUPERIOR PSICOLOGO	1	29.330,52	
	JEFE DE EQUIPO	JEFE DE UNIDAD	1	41.529,98	
	DIPLOMADO EN ENFERMERIA	DIPLOMADO EN ENFERMERIA	1	32.021,69	
Total RESIDENCIA DE MAYORES SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS			1	36.021,13	
			9	262.405,77	

CRECIMIENTO PREVISTO AÑO 2019

1

 6
 116

CSIT UNIAU
 PROFESIONALES

PROGRAMA	CENTRO	DESC. PUESTO	DENOMINACION CONVENIO	Datos			
				Nº PUESTOS	GASTO PUESTOS		
R. MAYORES	RESIDENCIA DE MAYORES SANTIAGO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	4	97.218,06		
		AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS	10	227.098,30		
		TITULADO MEDIO (TERAPEUTA)	TITULADO MEDIO (TERAPEUTA)	1	36.021,13		
		AYUDANTE CONSERVACION	TECNICO DE MANTENIMIENTO	1	29.330,52		
		ENCARGADO II	ENCARGADO	1	30.006,29		
		T. SUPERIOR PSICOLOGO	T. SUPERIOR PSICOLOGO	1	41.529,98		
		TITULADO MEDIO (FISIOTERAPEUTA)	TITULADO MEDIO (FISIOTERAPEUTA)	1	36.021,13		
		DIPLOMADO EN ENFERMERIA	DIPLOMADO EN ENFERMERÍA	2	72.042,26		
		Total RESIDENCIA DE MAYORES SANTIAGO RUSIÑOL				21	569.267,66
		RESIDENCIA DE MAYORES TORRELAG	AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS	AUXILIAR DE SERVICIOS	2	45.419,66
			AUXILIAR DE OBRAS Y SERVICIOS	AUXILIAR DE SERVICIOS	AUXILIAR DE SERVICIOS	1	22.709,83
			JEFE DE NEGOCIADO	JEFE DE NEGOCIADO	JEFE DE NEGOCIADO	1	32.868,19
			OFICIAL DE CONSERVACION	TECNICO DE MANTENIMIENTO	TECNICO DE MANTENIMIENTO	1	29.330,52
			PINCHE	AUXILIAR DE SERVICIOS	AUXILIAR DE SERVICIOS	1	22.709,83
			DIPLOMADO EN ENFERMERIA	DIPLOMADO EN ENFERMERIA	DIPLOMADO EN ENFERMERIA	1	36.021,13
			Total RESIDENCIA DE MAYORES TORRELAGUNA				7
		RESIDENCIA DE MAYORES VALLECAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	2	48.609,03
AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS		AUXILIAR DE SERVICIOS	2	45.419,66		
TITULADO MEDIO (TRABAJADOR SOCIA	TITULADO MEDIO (TRABAJADOR SOCIAL)		TITULADO MEDIO (TRABAJADOR SOCIAL)	1	35.332,90		
JEFE DE EQUIPO	JEFE DE UNIDAD		JEFE DE UNIDAD	1	32.021,69		
Total RESIDENCIA DE MAYORES VALLECAS					6	161.383,28	
RESIDENCIA DE MAYORES VILLAVICIO	AUXILIAR DE CONTROL		AUXILIAR DE CONTROL	AUXILIAR DE CONTROL E INFORMACIÓN	1	22.853,06	
	AUXILIAR DE ENFERMERIA		AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	2	48.609,03	
	AUXILIAR DE HOSTELERIA		AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS	6	136.258,98	
	AUXILIAR DE OBRAS Y SERVICIOS		AUXILIAR DE OBRAS Y SERVICIOS	AUXILIAR DE SERVICIOS	1	22.709,83	
	TITULADO MEDIO (TERAPEUTA)		TITULADO MEDIO (TERAPEUTA)	TITULADO MEDIO (TERAPEUTA)	0,5	18.010,56	
	AYUDANTE CONSERVACION	AYUDANTE CONSERVACION	TECNICO DE MANTENIMIENTO	1	29.330,52		
	OFICIAL DE CONSERVACION	OFICIAL DE CONSERVACION	TECNICO DE MANTENIMIENTO	1	29.330,52		
	TITULADO MEDIO (TRABAJADOR SOCIA	TITULADO MEDIO (TRABAJADOR SOCIA	TITULADO MEDIO (TRABAJADOR SOCIAL)	1	35.332,90		
	T. SUPERIOR PSICOLOGO	T. SUPERIOR PSICOLOGO	T. SUPERIOR PSICOLOGO	1	41.529,98		
	DIPLOMADO EN ENFERMERIA	DIPLOMADO EN ENFERMERIA	DIPLOMADO EN ENFERMERÍA	2	72.042,26		
	Total RESIDENCIA DE MAYORES VILLAVICIOSA DE ODÓN				16,5	456.007,65	
RESIDENCIA DE MAYORES VISTA ALEGRE	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	4	97.218,06		
	AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE HOSTELERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS	1	22.709,83		
	CONDUCTOR	CONDUCTOR	CONDUCTOR	1	29.330,52		
	T. SUPERIOR PSICOLOGO	T. SUPERIOR PSICOLOGO	T. SUPERIOR PSICOLOGO	1	39.932,68		
	JEFE DE EQUIPO	JEFE DE EQUIPO	JEFE DE UNIDAD	1	32.021,69		
Total RESIDENCIA DE MAYORES VISTA ALEGRE				9	257.233,90		

1 2

CRECIMIENTO PREVISTO AÑO 2019

[Handwritten signature] DG 7

PROGRAMA	CENTRO	DESC. PUESTO	DENOMINACION CONVENIO	Datos	
(en blanco)	(en blanco)	(en blanco)	(en blanco)	Nº PUESTOS	GASTO PUESTOS
Total (en blanco)	Total (en blanco)			341,5	9.317.509,12
Total general				380,5	10.370.675,28

[Handwritten signature]
CSIR UNION
PROFESIONARI

